



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

12505

Secretaría de la Junta de Gobierno.- Delegación de firma del concejal del Área de Movilidad en el concejal del Área de Medio Natural, Entornos Saludables, Mercados e Innovación

Mediante la resolución 26477, SEGRA 798639, de 4 de noviembre de 2025, se ha resuelto:

1. Delegar la firma de las resoluciones y actos administrativos competencia del concejal del Área de Movilidad, Sr. Antonio Deudero Mayans, en el concejal del Área de Medio Natural, Entornos Saludables, Mercados e Innovación, Sr. Llorenç Guillem Bauzá de Keizer, del día 4 de noviembre al día 13 de noviembre de 2025, ambos incluidos.
2. Esta delegación de firma no altera la competencia de las concejalías afectadas.
3. En las resoluciones y en los actos administrativos firmados se hará constar la presente resolución de delegación de firma.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (4 de noviembre de 2025)

El secretario y director de la Secretaría de la Junta de Gobierno y de la OTAE
Antoni del Olmo Alòs

